SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZAS	CÓDIGO:	FG-GI-CA-34
	VERSIÓN:	2.0
	FECHA:	14/02/2016

BUENAVENTURA, 12 de agosto de 2022

De conformidad con la facultad otorgada mediante Decreto 0282 de Julio 01 de 2020, la dependencia Secretaria de Turismo de la ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, en acatamiento de lo preceptuado en la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, efectúa la revisión a la póliza expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. al contrato de CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PARTICULARES Nro. DTT-2022-0175 de 2022, celebrado con FUNDACION MAESTRO ALHY GARCES ALVAREZ-EL CUCO, y procede a impartir la aprobación de la respectiva póliza por reunir los requisitos de ley, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	SUMA ASEGURADA	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA	POLIZA NUMERO
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	7.800.000,00	100,00%	09/08/2022 hasta 09/01/2023	45-44-101140795
CUMPLIMIENTO DEL 20%	7.428.400,00	20,00%	09/08/2022 hasta 09/01/2023	45-44-101140795
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL 5%	1.857.100,00	5,00%	09/08/2022 hasta 09/09/2025	45-44-101140795

NIXON ARBOLEDA MONTAÑO
Secretario de Despacho
Secretaria de Turismo